

Jornaleros Agrícolas.

Dependencia: **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-STYPS-35**

Personas que han visitado este trámite: **1639**

Movilidad Laboral Interna Sector Agrícola.

Vinculación de mano de obra agrícola a través de acciones de información sobre oportunidades de empleo y apoyos económicos con el propósito de transparentar el mercado laboral, garantizar la colocación y contribuir a mejorar las condiciones de migración de los jornaleros agrícolas. Los programas de apoyo al empleo que opera el Servicio Nacional de Empleo Jalisco quedan sujetos a la suficiencia presupuestaria y reglas de operación aplicables.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando el usuario busque un trabajo en actividad agrícola dentro o fuera del estado.

¿Quién puede realizarlo?

- Interesado

¿Qué obtengo?

- Solicitud

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

No aplica

Observaciones

Este trámite depende de las oportunidades laborales que existan en el sector.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Federal
Tipo de ordenamiento: Ley
Nombre del ordenamiento: Ley Federal del Trabajo
Artículo: 279 Ter

Criterios de resolución

- Que exista una vacante disponible.

Documentos o requisitos

- Acta de nacimiento o extracto de la misma

Tipo de documento: Comprobante
Presentación: Original y copia
Descripción del documento:

- Formato

Tipo de documento: Formato
Presentación: Original
Descripción del documento: El formato lo proporciona la oficina del Servicio Nacional de Empleo y se debe llenar en presencia del personal de dicha oficina. Puede ser en el lugar donde en el que se empleará el jornalero o en la oficina del Servicio Nacional de Empleo.

Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Tener conocimientos en el Sector Agrícola.
2. Acudir a las oficinas del SNE a solicitar información de los lugares en donde se requieren jornaleros.
3. Cuando les llamen para informarles de alguna oferta laboral, presentarse en el lugar

que se les indique.

¿Dónde puedes realizarlo?

- Servicio Nacional de Empleo

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite

Teléfono: (33) 36681681

Domicilio: Paseo Degollado #54

Entre las calles: Avenida Hidalgo y Paseo Jugueteros.

Calle posterior: Morelos.

Descripción de ubicación:

Plaza Tapatía.



Trámites y Servicios en línea

Gobierno de Jalisco

Horarios

Horario de atención: 08:30 a 16:30

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de recepción: 08:30 a 16:30

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 08:30 a 16:30

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes